

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1883 al 15 de Marzo de 1884. De Palma a Manacor...

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves 5 t. Llegada a Ibiza, domingo...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la LIBRERIA DE R. RUIZ...

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

PALMA 3 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Hace algunos dias que insertamos en nuestra seccion editorial el articulo que publico El Globo...

RESPUESTAS INDISPENSABLES.

Tenemos en mucho el criterio de cuantos han apreciado nuestro ultimo articulo sobre la concentracion de los liberales...

No menos consideracion El Liberal nos merece, y no con menos aprecio hemos leído sus concisos y profundos reparos...

Hemos citado a los fusionistas porque debían ser los más repulsivos y parecen los más dispuestos a tal propósito.

más avanzados se confundieron en una protesta común, y conjuraron, al mes de haber escrito, el espíritu reaccionario en la Gobernacion del Estado.

Más pesimista «El Imparcial» aún tacha de prematuro nuestro proyecto, por no tacharlo de fantaseado ó imposible.

Dátele sobrado valor el colega cierto que a los disgustos de familia en el partido liberal y a su expresion continua por la prensa diaria.

Convenia mucho que los diarios liberales comenzaran por dar a olvido mútuos sus agravios, y concluyeran por acordarse de que tienen un comun enemigo en la política y en la situacion conservadora.

Hay un punto delicadísimo en el concienzudo trabajo a que respondemos, y conviene mucho controvertirlo, si quiera sea brevemente.

ministerio monárquico. El punto es delicadísimo, y gracias a las sentencias del Tribunal Supremo, podemos tocarlo sin riesgo de ilegalidad.

¡Cuánto nosotros los republicanos estamos trabajando en momentos contra la República!

En sentir nuestro, y nadie tiene derecho a dudar de nuestra sinceridad, cuando la hemos demostrado en la mas terrible y solemne ocasion que ha ofrecido la segunda mitad de nuestro siglo.

Dos enseñanzas políticas hay en el mundo contemporáneo que nos enamoran, la enseñanza de Cobden y la enseñanza de Deack, los cuales, sin haber sido ministros, han prestado a sus dos respectivas naciones los mas claros servicios.

teressado a una situacion que reconociese nuestra legalidad, y nos diera, por compromiso y consecuencia con sus principios, la libre propaganda de los nuestros.

Nuestra posicion frente al ministerio actual es la misma que manifestaba el señor Castelar en la sesion del 19 de Octubre de 1874, frente a un ministerio Malcampo.

Señores diputados: cuestion es de tiempo, y el tiempo dará la razon, ó bien a mis afirmaciones ó bien a vuestra negativa. Mas la fé en el progreso humano, y la contemplacion continua de la historia me inspiran confianza ciega en el próximo cumplimiento de mi aserto.

La política presente, al mermar los derechos individuales, nos acerca a una revolucion; y al acercarnos a una revolucion también nos acerca a la República, que vendrá, si, mas entre catástrofes, solo conjurables por la libertad.

Podemos ser mas leales? El Imparcial que ayer tachaba nuestro articulo anterior de sobrado hábil, no tachará éste ahora de sobrado franco?

Pues si la conciencia, la lógica, el amor a la libertad y a la patria, nuestras grandes tradiciones democráticas nos obligan a sostener un gobierno en el dia de su triunfo, obligannos tambien a precipitar este mismo triunfo en el dia de la oposicion.

de llegar á una inteligencia, precisa cooperar al curso de las ideas y al cumplimiento de la lógica. La unión superará todas las resistencias. La exigen con imperio nuestros derechos, y la necesita con urgencia nuestra patria.

Los periódicos de Cuba llegados ayer hacen la mas triste pintura del estado de la grande Antilla.

Y no se crea que son los periódicos enemigos de la situación, sino los mas identificados con ella los que tal hacen. Véase lo que dice el propio *Diario de la Marina*:

«Primero, que hasta ahora todas las reformas planteadas por el señor Tejada de Valdosa han refluído en contra del *Tesorero público*, disminuyendo los ingresos de una manera notable y aparejando, á vuelta de mil conflictos y dificultades, un considerable déficit para la terminación del ejercicio, que en la actualidad se encuentra en sus comienzos.

Segundo, que para remedio del mal, y sin perjuicio de los beneficios remotos del tratado en proyecto con los Estados Unidos, es preciso ir á la solvencia del Tesoro.

Tercero, que los ocho millones de pesos consignados en aquel presupuesto para amortización é intereses de los empréstitos contraídos con el Banco Hispano Colonial, á cuyo pago están afectas las rentas de aduanas, hay que reducirlos en gran parte, mediante un convenio con los acreedores, de modo que la carga anual sea mas ligera.

Y cuarto, que así lo han debido comprender las Cortes al incluír en la ley de autorizaciones la cláusula relativa á este asunto, y que este también es el pensamiento del gobierno, porque, según cartas que tiene de Madrid el *Diario de la Marina*, «en el ministerio de Ultramar se seguían negociaciones con los acreedores para este objeto.»

El naufragio del señor Tejada de Valdosa no puede negarse ya que es oficial.

Como que lo participa en las líneas subrayadas el *Diario de la Marina*.

«Será verdad, como por ahí se dice entre personas que parecen bien enfermadas, que el Banco Hispano Colonial ha llevado su abnegación y el abandono de sus propios intereses hasta el extremo de proponer al señor ministro de Ultramar como base para el arreglo de la Deuda de Cuba, la reducción á diez millones de pesos de los doce que importan los intereses de la misma?»

El sacrificio, llamémosle así, que se propone hacer aquel establecimiento de crédito, y que en situación menos apurada sería muy de atender y estimar, dicen los aludidos que se precian de conocer bien la situación de la isla, que es «como gota de agua caída en la mar» pues Cuba no puede en modo alguno mantener un presupuesto en el que entre los intereses de su Deuda por la enorme cifra de diez millones de pesos.

Tales proposiciones, y otras de análoga índole, podían haberse evitado, si el señor ministro de Ultramar hubiera, como siempre se ha hecho, formulado sus proposiciones de arreglo á nombre de los intereses colectivos y sin contemplación á los particulares de nadie.

Anteayer empezó la matanza de cerdos destinados á la confección de embutidos para la venta pública.

Con extraordinaria concurrencia el sábado último se puso en escena en el Teatro circo el drama francés *El Campanero de S. Pablo*.

«La Gaceta» del día 26 publica un Real Decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador de estas islas y el Juez de primera instancia de Manacor, con motivo de una denuncia contra Nicolas Roselló, que obstruyó por medio de caños el único paso para la cochera y corral de D. Miguel Obrador, en Felanitx.

La visita al cementerio fué ayer solemne y seria sin que ningún incidente desagradable turbase el carácter que debe revestir. La Guardia municipal cuidó del orden en el camino de Jesús y en el interior de aquella mansión cuyas sepulturas y nichos se encontraban profusamente engalanadas y llenas de luces, notándose

gran limpieza y pulcritud en todas las calles y avenidas.

Tiene entendido un colega mahonés que á principios del corriente Noviembre se dará nuevo impulso á las obras de la fortaleza de la Mola, en virtud de órdenes superiores recientemente llegadas. Celebraremos que esta noticia se vea confirmada.

El Diputado provincial electo por Ibiza D. Ignacio Wallis y Llobet acaba de contraer matrimonio con la señorita doña Consuelo Tur y Palou.

Celoso del cumplimiento de las ordenanzas municipales el teniente de Alcalde del distrito á que pertenece el arrabal de Santa Catalina, D. Andrés Salvá nuestro correligionario y amigo, ha multado á varios vecinos que se habían tomado la libertad de limpiar las letrinas de sus casas en hora y forma no permitidas.

Si todos prestaran la misma atención á las denuncias de la prensa algo mejor andaría la policía urbana.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y correligionario D. Teodoro Ládico y Olivar diputado provincial por Menorca.

Parece que el otro deportado cubano que se fugó con Maceo y Castillo se llama Benachea.

Del 6 al 12 de Octubre ocurrieron en esta ciudad 37 nacimientos y 23 defunciones producidas estas, una por crup, nueve por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, una por apoplejía, una por catarro intestinal, y nueve por otras dolencias.

El *Boletín Oficial* publica ayer el extracto de las sesiones celebradas, por el Ayuntamiento de Algaida durante el primer trimestre del corriente año económico, por el de Manacor durante el mes de Setiembre último y por el de Porreras durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre de los últimos pasados.

Ayer por la mañana en una casa de la plaza de Abas... un escándalo con amenaza de incendio y fuego promovido por cuestión de intereses.

Han llegado á Mahón, en el vapor *Gaditano*, el nuevo gobernador militar de aquella isla Sr. Contreras y sus ayudantes.

Parece que ha sido detenido por la Guardia civil de Porreras un individuo que quiso violentar á una jóven en un bosque, aunque no lo consiguió pues á los gritos de aquella acudieron algunas personas que impidieron el delito.

Practicadas las diligencias que se exigian ha sido devuelta otra vez á la Audiencia, la causa instruida á consecuencia de la muerte de Fr. Rafael Roselló.

Dice el *Ibico*, que el Sr. Alcalde de aquella ciudad ha manifestado por telegrama al Sr. Gobernador civil la crítica situación en que se encuentra el Ayuntamiento, y la imposibilidad de resolver, los seis concejales que lo componen, las reclamaciones presentadas al repartimiento de consumos, y algunos expedientes de quintas.

Del lazareto de S. Carlos se fugó el sábado último un individuo llegado de Barcelona, que no quiso sujetarse, según parece á la observación prevenida. Se llama Juan Seguí y de las averiguaciones que practicó inmediatamente el Sr. Director de Sanidad resulta que se encontraba en Inca. Suponemos que á estas horas debe estar ya en poder de la policía gracias á las activas gestiones que el funcionario arriba indicado tiene hechas con tal objeto.

Durante la ausencia del General Weyler queda encargado de la Capitanía general el Sr. Aleman, Gobernador de la plaza y de este puesto el Sr. Socías, Brigadier de Artillería.

Esta tarde sale otra vez para Menorca el Sr. Consul de Francia en estas islas Mr. Georges Laporte.

El Juzgado de primera instancia de Inca ha sacado á pública subasta una pieza de tierra llamada *La Era*, del sitio *San Ferrer* en el término de Alaró.

El periódico oficial publicó el sábado un anuncio del rectorado de la Universidad de Barcelona, en que se indican las escuelas vacantes de la provincia de Lérida que deben ser provistas por concurso de ascenso.

Dicho periódico publica también el índice de los documentos insertados durante el pasado mes de Octubre.

Anteayer las tropas de esta Guarnición pasaron revista de Comisario en sus respectivos cuarteles.

Ha terminado la publicación de los electores que tomaron parte en las últimas elecciones para Diputados provinciales, que en hoja suplementaria venía repartiendo el *Boletín Oficial*.

Con motivo de la solemnidad de los dos días últimos se han visto algo concurridas las calles de esta ciudad y especialmente por la tarde el paseo de la Rambla.

El cordón sanitario que debía retirarse dia cinco del corriente, no lo verificará aún, pues la Junta de Sanidad en su última sesión acordó el medio de armonizar esta medida con los recientes deseos del Gobierno.

El vapor *Maria* saldrá de este puerto para el do Barcelona con la correspondencia pública mañana martes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

El vapor *Bellver* saldrá para Barcelona mañana á las 5 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Durante el mes de Octubre han ingresado en el Lazareto de San Carlos los cuarentenarios siguientes: 271 hombres, 66 mujeres y 26 niños total 363, que unidos á los 4.269 que ingresaron en los meses de Julio, Agosto y Setiembre forman un total de 4.632 individuos.

El sábado ingresaron en dicho Lazareto 99 cuarentenarios procedentes de los vapores *Palma*, *Jaime I* y *Bellver* procedentes de Barcelona.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para discutir el siguiente tema: medios de difundir los conocimientos médicos modernos.

El nuevo y acreditado vapor *Palma* saldrá para Barcelona mañana á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Han atracado sus popas al muelle los vapores *Palma* y *Bellver* que habían sufrido observación como procedencias de Barcelona.

Hey no ha llegado aun el vapor *Unión* correo de Valencia que debió llegar el sábado.

El próximo domingo el vapor *Jaime I* empezará de nuevo sus viajes á Alicante en vez de Valencia como lo venia haciendo ahora.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo Balear, el grandioso drama de espectáculo religioso fantástico en 7 actos, original del laureado poeta D. José Zorrilla, titulado: *Don Juan Tenorio*, primera y segunda parte.

Ha visto la luz pública en Sóller un nuevo colega semanal titulado *El Sollerensense* que se repartirá gratis á los suscriptores del *Semanario* que se publica en aquella villa.

Accediendo á sus deseos transcribimos el suelto con que va encabezado su primer número que dice así:

«Con sorpresa sin igual, hemos leído

en la *Gaceta* una Real orden en que se revoca otra, ampliando la Aduana de este pueblo; fundándose para ello, en que este Ayuntamiento despues de haber solicitado dicha concesion no la admite por negarse á pagar el exceso de gasto que aquella ocasiona. Ni hay tal petición; ni hay tal negativa.

El Ayuntamiento de este pueblo, elevó al señor Ministro de Hacienda una solicitud pidiendo la ampliacion de esta Aduana para la introduccion de granos, cereales, abonos, y varios otros artículos; comprometiéndose para ello á abonar el exceso de gastos que esto ocasionara. Al mismo tiempo una empresa particular elevó al Sr. Ministro otra solicitud pidiendo la ampliacion para la introduccion de productos quimicos y no sabemos qué más, cuya solicitud fué atendida, y es á la que se refiere la mencionada Real orden, haciendo caso omiso de la que este Ayuntamiento dirigió al Sr. Ministro; en consecuencia, no ampliandola para granos, cereales y abonos, cosas las mas importantes y de mas interés á esta poblacion; el Ayuntamiento haciéndose intérprete de los sentimientos y deseos de este vecindario, se ha de negar á admitir semejante concesión, y mucho más, á abonar 6.000 reales anuales, y gastos de instalacion que para ello se piden. Esta es la verdad; y en su consecuencia suplicamos á nuestros colegas de la situación y oposición, reproduzcan este suelto, con rectificación á la *Gaceta*, ya que esta no pueda ó no quiera hacerlo; y así queda la verdad en su lugar, y no se justifique una vez más aquel dicho vulgar de *miente más que la Gaceta*»

Las últimas cotizaciones de Madrid recibidas por el último correo, son las siguientes:

Interior contado.	59:95
Próximo.	60:00
4 por 100 amortizable.	75:70
Billotes de Cuba.	85:90
Acciones Banco España.	285:50

VARIEDADES.

LOS QUE TIENEN COCHE.

Madrid es, sin duda alguna, el pueblo más elegante del mundo.

Al lado de las grandes capitales de Europa hace un desairado papel si se juzga de su importancia por los datos estadísticos. En población, en industria, en comercio y en la dirección de Catalina, ó sea en agricultura, resulta Madrid muy por debajo de las ciudades que figuran en primera línea en el viejo continente.

Para Ruiz Gomez, Bona, el vizconde de Campo Grande y demás hombres-guerreros, la villa del Oso y el Madroño tiene escasisima importancia; y, sin embargo, figura en primera línea en todos los ramos—iba á decir de la actividad—de la ociosidad humana, que por razones que ignora no se consignan en las estadísticas.

Vamos á ver, ¿hay pueblo en el mundo que tenga tantos cafés como Madrid? Y con ser los cafés muchos, ¿los hay en población alguna tan llenos de parroquianos dedicados exclusivamente al *dolce far... tempo*?

¿Qué capital del mundo tiene, relativamente al número de su población, tantos teatros como Madrid?

¿Qué plaza pública existe en la cual reina la animacion y el jolgorio que en nuestra Puerta del Sol? Las habrá más anchurosas, más artísticas, más monumentales, pero con más *juerga* ninguna.

Con decir que al cabo de los años mil que está cayendo la bola del reloj del ministerio de la Gobernacion, pasan de doscientos los ciudadanos que se sitúan á diario frente por frente al ministerio para saborear con conocimiento de causa los instantes en que el sol pasa por el meridiano...

Pues ¿y coches? Si contáramos por piés de caballo como los portugueses, resultarían más caballos vecinos de Madrid que ciudadanos nacionales.

Cuidado con los coches que ruedan por esas calles de Dios.

Va sucediendo con los coches lo que con las cruces y encomiendas: que la verdadera distincion consiste en no tenerlas.

Andar á pié es hoy de buen tono. Tener coche es tan corriente como tener capa.

Y de aqui resulta que lo distinguido es recorrer las calles y los paseos

á pié.
Por eso decimos que Madrid es la población más elegante del mundo.
Y es tanta la elegancia que hay en ella y tan grande el número de sus elegantes, que para pasar plaza de persona de gusto delicado, no queda otro remedio que hacer la vida burguesa de la gente que monta en el caballo de San Francisco, y no se abonaría al teatro Real aunque Rorvira, en vez de aumentar, rebajara los precios de las localidades.

Y esto se explica perfectamente.
Lo pschut, lo v'lan, es salirse de lo vulgar.
Y en Madrid no hay vulgaridad más grande que tener coche.

Y ahora preguntarán ustedes echando mano á las estadísticas arriba mencionadas:

—Si Madrid no es una población rica, ¿cómo es que el lujo resulta vulgar en ella? ¿De dónde salen esas misas, es decir, esos coches?

Cualquiera lo averigua.
El hecho es que el número de los coches, es como el número de los tontos, infinito.

Para convencerse de ello basta dar una vueltecita por el retiro á la hora del paseo oficial, y contar los eslabones de aquella interminable cadena que forman los vehículos de todos los ciudadanos que acuden á diario á aquel sitio para dar fé, no de vida sino de coche.

Imposible el contarlos.
Los hay de todas formas y categorías.

Desde el de última novedad, flamante y resplandeciente, y del cual tira un tronco soberbio, hasta el coche colotado por las lluvias y flojo de muelles, arrastrado por un jaco, que más que para arrastrar está el infeliz para el arrastre.

Y sucede todos los días que al lujoso tren le toca marchar en esa rosca que hacen los coches en el paseo del Retiro, junto al indecoroso vehículo, al que solamente hace falta un número en cada farol para resultar Simon ó Manuela.

No hay que decir que el contraste es de lo más vivo, y que la gente de á pié se rie grandemente del propietario de la aproximación de carruaje.

En lo cual hace muy mal, porque al fin, y al cabo no debe uno burlarse de la desgracia.

Y crean ustedes que es una verdadera desgracia tener coche cuando se tiene la menor cantidad de coche posible.

Al fin y á la postre, entre la gente que pasea á pié por el Retiro á la hora oficial del paseo, poca diferencia aparente se nota; poco más ó menos, los paseantes, ellos y ellas, visten de la misma manera y no se deja ver al exterior la diferencia que pueda existir entre la posición social de los diferentes grupos.

Llamaría sin embargo, la atención el ciudadano que fuera á lucir su persona en aquel sitio y la paseara sin gorra, en mangas de camisa y con alpargatas.

Pues crean ustedes que menos diferencia hay entre este intento frustrado de traje y un vestido de etiqueta, que entre coche y coche de los que se exhiben en el paseo.

Y francamente, es una desgracia la de querer alternar con la gente que viste frac y no tener una mala chaqueta que ponerse.

Porque aquí hay muchos ciudadanos que tienen coche; pero hay muchos de los que lo tienen que visten al auriga con las levitas que ellos desechan.

Después de hacerlas sudar tres temporadas por la cara y dos por la cruz.

Y hay quien la usa por el canto antes de que la luzca el cochero en el pescante.

Pero esos coches—volverán á preguntar ustedes—¿de dónde salen?

Difícil es decir de dónde salen, ó lo que es lo mismo, explicar cómo se las componen ciertos individuos sin más renta que la del excusado, ni más inmuebles que los monumentos nacionales, para aparecer de la noche á la mañana con su berlinita y su penquito.

Pero si no es fácil averiguar de dónde salen, lo es y mucho averiguar á dónde llegan.

Llegan después de una breve y azarosa vida particular á ejercer de Simon público en invierno y de Manuela pública en verano, y de cuando en cuando los utilizamos los de á pié.

Y qué clase de vida llevarán estos co-

ches cuando corren por cuenta de un particular, que al descender á la modestísima esfera de los coches de punto dicen que están haciendo la carrera!

J. M.

CORREO

Madrid 29.

Hoy circula el rumor, con referencia á noticias de origen oficial, que el señor Ruiz Zorrilla ha llegado á Marbella. Sin embargo, *El Globo* afirma que el día 22 almorzó en Londres con el lord-corredor.

Hoy ha regresado el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Sagasta se encuentra mejor. Mañana recibirá en su casa á los diputados provinciales, con el objeto de designar la candidatura para la presidencia de la diputación.

Se habla mucho del proyecto atribuido al gobierno de suspender á 18 concejales.

Parece que el gobierno francés ha ofrecido al español que invitará á Ruiz Zorrilla á abandonar la Francia, en caso de confirmarse su presencia en dicho territorio.

Aunque están pendientes de resolución algunos artículos del tratado de comercio con los Estados-Unidos, seguramente se vencerán las dificultades pendientes, firmándose muy pronto. España acepta la condición de reciprocidad exclusiva, á cambio de importantes concesiones que hace M. Foster.

Es posible que Inglaterra procure gestionar un tratado especial entre las Antillas españolas y Jamaica, y demás posesiones inglesas americanas.

Londres.—*El Daily Telegraph* asegura que Inglaterra ha ofrecido nuevamente su mediación para terminar el conflicto franco-chino.

Roma.—El Papa croará en el próximo Consistorio dos cardenales españoles, que serán los arzobispos de Sevilla y Valencia.

Berlin.—No se conoce aun con exactitud el resultado de las elecciones del Parlamento alemán, deduciéndose empero, que no habrá modificación en las fuerzas de los respectivos partidos. Strasburgo y Mulhouse han elegido candidatos franceses.

Madrid 29.

La prensa ministerial desmiente que el secretario de la sociedad de Africanistas, señor Bonelli, haya marchado á Africa en virtud de instrucciones del gobierno, asegurando hacerlo por iniciativa propia.

El marqués de Comillas ha celebrado una larga conferencia con el señor Tejada de Valdosera. *El Progreso* dice que el señor marqués de Comillas manifestó al ministro estar dispuesto á transacciones si el Tesoro garantiza el abono de los intereses de la Deuda de Cuba, cuya proposición ha sido desechada por el gobierno.

Madrid 30.

Ayer se celebró en Granada un banquete de 420 cubiertos; se pronunciaron varios brindis. El general López Domínguez no habló de política, reservándose para la reunión de esta noche.

La Epoca anuncia que S. M. el rey pasará algunos días en el Pardo.

El día 2 del próximo noviembre marchará el señor Coello á Berlin.

Está á punto de firmarse el convenio relativo al ferrocarril de Cañfranc.

En el Consejo de hoy se leerán las bases del tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Se cree probable que cuando termine la conferencia de Berlin se celebre otra en Paris para tratar los asuntos de Egipto.

La Gaceta no publica nada de interés.

Ha sido admitido provisionalmente para el servicio de correos con Filipinas el vapor «Luzon.»

Ha fundado en Santander el vapor-correo de las Antillas «Cataluña.»

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado cuatro horas. Los ministros guardan gran reserva. Se asegura que el señor Elduayen ha dado minuciosa cuenta de todas las cuestiones referentes á la conferencia de Berlin, que se celebrará el día 15 de noviembre, examinando los antecedentes relativos á los derechos de España sobre varios territorios de Africa. Se han examinado, además, las cartas geográficas de la region del Níger y del Congo y los derechos que tienen ó alegan Inglaterra y Portugal. Hanse dado instrucciones al señor Coello y demás por menores referentes al asunto.

Se cree que los ministros se han ocu-

pado también del tratado con los Estados Unidos y del alto personal de Filipinas y Cuba.

El general Quesada ha presentado los planos de los cuarteles que van á construirse en Madrid.

El rey ha manifestado que mañana marchará al Pardo, donde se propone pasar ocho días cazando, si el tiempo lo permite.

Ha ingresado en la cárcel el director de *El Progreso*, por falta de pago de las 2000 pesetas exigidas como fianza en la causa que se le sigue.

Se ha dispuesto que el vapor que saldrá el 15 de Barcelona para Filipinas conduzca pasaje militar.

Niega la prensa ministerial que se trate de suspender á los concejales de Madrid.

El Progreso dice que el general Lopez Domínguez, en vista del poco satisfactorio resultado de la expedición á Andalucía, ha escrito al señor Becerra pidiéndole que le acompañe á Valencia y á Murcia.

El tratado de comercio con los Estados-Unidos consigna que todas las ventajas reciprocas serán aplicables á las importaciones respectivas de dicho país y Antillas españolas, cuando sean introducidas con bandera española ó americana respectivamente.

En los Estados-Unidos tendrán las importaciones antillanas el mismo trato que las de Méjico, Santo Domingo y Sandwich que tienen tratado especial.

Los Estados-Unidos hacen á España concesiones respecto á las melazas, azúcares y tabacos, que suponen un sacrificio para el Tesoro americano de cuarenta millones de pesos anuales.

España concede para los Estados Unidos una reducción en los derechos de harina y cereales, iguales que para los mismos productos peninsulares.

Hay importantes reducciones en la introducción en los pescados vivos y secos, ganados, carnes saladas y los productos industriales.

España se compromete á suprimir el derecho consular que perciben los cónsules por cada salida de buque con dirección á las Antillas españolas.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al 4 por 100.

Cairo.—Se confirma la capitulación de Khartum y la prisión del general Gordon.

Haya.—Resultado de las elecciones para representantes de la segunda Cámara: 32 liberales, 33 conservadores, y 49 empates; de ellos diez favorables á los primeros.

Paris.—Dícese que la guarnición francesa de Tuyen Kuan ha rechazado varios ataques de 4,000 chinos y que estos se retiraron.

Madrid 30.

El Consejo de ministros duró cinco horas; tratóse en él de política exterior, especialmente de Inglaterra y Bélgica. Se discutieron ampliamente los asuntos de Africa referentes á la colonización y del tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Se ha ultimado la cuestión financiera de Ultramar sin haberse tomado acuerdo definitivo.

Han celebrado una importante conferencia los señores Cánovas, Quesada y Romero.

Los diputados provinciales fusionistas se han reunido para tratar de la elección de presidente.

Por el ministerio de la Guerra se dictó la real orden fijando las condiciones que los jefes y oficiales han de reunir para ser destinados á dependencias.

Consta de cuatro artículos.

Los jefes y oficiales que presten servicios en las dependencias del ramo de Guerra, serán baja cuando asciendan, destinándolos á un cuadro activo ú orgánico.

Exceptuáanse los que desempeñen destino de plantilla en cuerpo orgánico.

Quedan derogadas en absoluto cuantas disposiciones se hayan dictado con anterioridad y se opondan á lo determinado en esta.

Se han recibido nuevas noticias respecto de lo que tratóse en la conferencia del 28 los señores Grevy y Silvela.

Parece lo cierto que nuestro embajador suplicó en nombre de nuestro Gobierno la persecución y práctica de pesquisas en averiguación del paradero del jefe de los revolucionarios españoles.

El señor Grevy manifestó que el señor Ruiz Zorrilla, no se hallaba en territorio francés negándose á poner en juego la actividad de la policía.

Madrid 31.

Ha llegado á Paris Maceo y su compañero Castillo.

Hoy á las tres de la tarde se reunirán en casa del señor Sagasta los ex-ministros fusionistas para tratar de la línea de conducta que han de observar en los debates parlamentarios. A esta reunión se le atribuye una importancia fenomenal, porque además de éstos asuntos, han de tratarse otros de mucha más trascendencia.

Esta noche se han acentuado mucho los rumores sobre alteración de orden público, referentes á Valencia y Huelva. En los centros oficiales se desmienta en absoluto.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALMA DE MALLORCA.

Restablecido el itinerario normal por orden del Excmo. Sr. Director general del Ramo, desde esta fecha hasta fin de Marzo los vapores correos para Mahon, Barcelona y Valencia saldrán los lunes, martes y jueves respectivamente á las 4 de la tarde, de cuyos puntos regresarán los jueves, sábados y lunes á las 7 de la mañana; y el de Ibiza y Alicante saldrá los domingos á las 8 de la mañana y regresará los miércoles á las 3 de la tarde.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 4.º de Noviembre de 1884.—El Administrador Principal, José Tur y Llaneras.

BANCO DE ESPAÑA.

Sección de Contribuciones.—*Agencia de la Capital.*—Desde el día 4.º al 10 del próximo mes de Noviembre se cobrará á domicilio el 2.º trimestre de la Contribución Industrial Territorial é Impuesto de la Sal, correspondiente al año Económico.

Los cobradores del Distrito de las afueras efectuarán el cobro en las Oficinas de dicha Agencia de siete á doce de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores Contribuyentes. Palma 30 Octubre 1884.—El Agente, Pascual Escuder.

VIAJE Á BARCELONA

CON LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 4'45 t.

El Rey ha marchado al Pardo. Se han reducido las cuarentenas en Portugal.

Se ha cantado el Tedeum en Marsella.

Portugal reivindica Congo.

4 pñ interior 59'95.

Madrid 31 á las 3 n.

Segun un despacho recibido en Madrid Francia se propone ocupar Taljura en el Golfo de Aden cerca de Obgeh.

Madrid 31 á las 9'4 n.

Oficialmente se desmiente que hayan desembarcado filibusteros en Cuba.

El cólera ha aparecido en Nante, faltan detalles.

La Corbeta ferrolana marchará mañana al Golfo de Guinea.

Ha habido un incendio en Huete causando 27 muertos y 12 contusos.

Madrid 2 á las 7'30 n.

Se insiste en que ha dimitido el Capitan General de las Baleares.

Se desmiente que el gobierno haya pedido á Francia la extradición de Maceo.

Es falso que Inglaterra haya ofrecido su mediación á Francia.

Madrid 2 á las 10'45 n.

Se insiste en que el Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado á Londres.

El cólera aumenta en Nante, ayer hubo doce casos y se ocultan las defunciones.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de sal encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositario.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA- CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

94

Fotografía Española-Americana

DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES, PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente a la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografía, desde 8 a 9 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible.

Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 35 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba ú timamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Luchmayor y sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno seco, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse a su propietario Gregorio Carr, calle del Cemento 10, número 3, en dicho pueblo.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Franco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

49

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, los enfermos de todo género, ya sean las que afectan a la mujer ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas y debilitadas por el mal estado de su salud, recobran la mas perfecta salud por medio de las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el flujo natural, limpian de toda clase de humores que pueden contribuir a su impureza. Ninguna otra medicina opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los dolores de hígado y del estómago, alejando todo perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser siempre tratados por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que cuando son usadas purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, multiplica sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escorbuticas, de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las úlceras de las supuraciones de todo género, ya sean del estómago, glándulas ó abscesos, curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, tosen ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, los enfermos deben tomar las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, se hallan en las Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Profesores Holloway, 53, Oxford-street, Londres.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 54

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 1, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.
- Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tinitis negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegación los hay a varios precios.
- Cuadernos de Búlcara, a diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.